

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Ciberseguridad
Mención o especialidades	--
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	28046029 - Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	2
Comisión de evaluación	Ingeniería y Arquitectura

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

RECOMENDACIONES

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

La justificación de carácter profesionalizante es escueta y no responde plenamente a la observación del informe provisional. Se debería reforzar la redacción del apartado 1.10 para que la orientación profesional del máster quede clara desde el inicio.

DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda revisar los contenidos de las materias del módulo de “Fundamentos de la Seguridad” pues no se entiende si se añaden nuevos contenidos o si se han de sustituir lo añadido por lo que aparecía anteriormente.

En el informe provisional se indicaba que “las AF y su distribución son básicamente iguales en ambas modalidades. En general, se debe realizar una comparación entre las diferentes AF propuestas para la modalidad presencial y virtual”. El uso de términos como “entornos virtuales adecuados”, “plataformas

de entrenamiento”, “entornos gamificados y seguros” o “distintas plataformas” no se aporta información concreta sobre cómo se garantiza la adquisición de competencias prácticas en un contexto virtual. Sería conveniente especificar qué plataformas se utilizan (nombre comercial o software), cómo se integran en las actividades formativas, qué tipo de seguimiento se realiza sobre el desempeño del estudiante, y cómo se evalúa la adquisición de las habilidades prácticas. También convendría incluir ejemplos específicos de actividades o escenarios que reproduzcan la práctica experimental requerida por la titulación.

No parece adecuado que en un máster eminentemente práctico dónde se quieren alcanzar unos RA como los fijados, una actividad de laboratorio incluya presentaciones, dinámicas de preguntas y respuestas o debates guiados. Se recomienda incluir estas prácticas en AF diferenciadas, dejando clara la naturaleza de la AF “Actividades síncronas en talleres y/o laboratorios virtuales

DIMENSIÓN 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Se indica que 9 de los 23 docentes no son especialistas en el área y participan principalmente como tutores de TFM, lo cual no es adecuado puesto que los TFM se desarrollan en temáticas con una alta especialización en el contexto de la ciberseguridad. Se recomienda que se revise este aspecto y que se asegure que los tutores de TFM son especialistas en el área, teniendo en cuenta que las nuevas contrataciones aseguren el perfil adecuado y la asignación a esta tutorización. Este aspecto será objeto de especial seguimiento en el proceso de primera acreditación del título.

Fdo. Federico Morán

